



CERRO AZUL

ORGULLO DE NUESTRA HISTORIA
GOBIERNO MUNICIPAL
2026 • 2029

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE INGRESOS

La denominación y el dominio del responsable.

El Ayuntamiento de Cerro Azul con domicilio en calle Ramón Jáuregui Número 20 de la colonia La Curva, en la ciudad de Cerro Azul, Veracruz, Código Postal 92513, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados.

Para las finalidades se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
Datos de Identificación o Identificativos	<ul style="list-style-type: none">Nombre CompletoFirmaClave Única de Registro de Población (CURP)SexoClave de ElectorLugar y Fecha de NacimientoFotografíaRegistro Federal de Contribuyentes (RFC)Régimen Fiscal
Datos de Contacto	<ul style="list-style-type: none">DomicilioCódigo PostalTeléfono CelularCorreo Electrónico
Datos Patrimoniales o Financieros	<ul style="list-style-type: none">Clave CatastralNombre del ContribuyenteTipo de PredioDirección del PredioValor Catastral

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales es el artículo 6 de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de sujeto Obligados; artículos 6, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 6 Fracción IV de Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 72 Fracción IV, V, VI, VII, IX, XIV, XIX de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**ORGULLO DE
NUESTRA HISTORIA**

Ramón Jáuregui 20, La Curva, 92513 Cerro Azul, Ver.



CERRO AZUL

ORGULLO DE NUESTRA HISTORIA
GOBIERNO MUNICIPAL
2026 · 2029

Finalidad del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para la siguiente finalidad:

- a) Recaudación de Diversos Ingresos
- b) Registro y Soporte de los Ingresos
- c) Actualización de la Base de Datos del Padrón Catastral y el Sistema de Cobro del Impuesto Predial
- d) Elaborar el CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) de los servicios prestados por este H. Ayuntamiento cuando el contribuyente lo requiera

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato disponible en la liga electrónica: http://www.cerro-azul.gob.mx/public_html/2025/ut/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_Arco.pdf o por correo electrónico: transparencia@cerroazul.mx, en la que deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicarle las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicarle las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo que no podrá exceder de 20 días, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

**ORGULLO DE
NUESTRA HISTORIA**

Ramón Jáuregui 20, La Curva, 92513 Cerro Azul, Ver.



CERRO AZUL

ORGULLO DE NUESTRA HISTORIA
GOBIERNO MUNICIPAL
2026 · 2029

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Ramón Jáuregui No.20 Colonia La Curva, Cerro Azul, Veracruz, C.P. 92513

Teléfono: (785) 85 2 09 80.

Correo electrónico institucional: transparencia@cerroazul.mx

Transferencia de Datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Despacho Externo	México	Para efectos de Auditorias.
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS)	México	Compartir información del comportamiento de la recaudación de los ingresos. Revisión y auditorias.
Congreso del Estado de Veracruz	México	Remitir, dentro de los tres primeros meses de cada año, al Congreso del Estado los padrones de todos los ingresos sujetos a pagos periódicos.

Mecanismos y medios para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades adicionales y transferencias de datos personales que requieren del consentimiento del titular

Se informa que no se realizarán tratamientos ni transferencias adicionales que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al *Aviso de Privacidad Integral de Ingresos*, se le hará de su conocimiento mediante el Portal del H. Ayuntamiento: <http://www.cerro-azul.gob.mx>, en la sección de avisos de privacidad.

**ORGULLO DE
NUESTRA HISTORIA**

Ramón Jáuregui 20, La Curva, 92513 Cerro Azul, Ver.